

Acuerdo, admitiendo la renuncia de un grado militar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico. – Admítase la renuncia que de Capitan de las milicias de la República, hace el señor don Eusebio Hernandez de Jinotega.

Comuníquese – Managua, 26 de setiembre de 1870 – Guzman.

-----*-----